

# EN EL JUZGADO



GUÍA PARA EL NIÑO



Región de Murcia  
Consejería de Trabajo y Política Social  
Secretaría Sectorial de  
Acción Social, Menor y Familia

## *Edita:*

Región de Murcia  
Consejería de Trabajo y Política Social  
Secretaría Sectorial de Acción Social, Menor y Familia

## *Autores:*

M<sup>a</sup> Mercedes Álvarez González  
Pastora Mompeán Franco

## *Colaboran:*

José A. Parra Ortega  
Carmen Álvarez Sandoval  
Enrique López Martín  
Juana Lorente Jara  
M<sup>a</sup> Gertrudis Lobo Meroño

© Consejería de Trabajo y Política Social  
Secretaría Sectorial de Acción Social, Menor y Familia

1<sup>a</sup> Edición. Octubre 2002  
ISBN: 84-87926-25-8

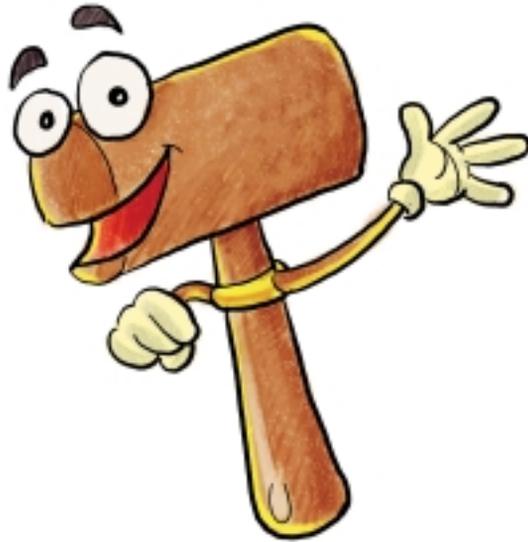
Dep. Legal: MU-1.977-2002  
[www.carm.es/ctra/ssasmf/guiasintervencion/](http://www.carm.es/ctra/ssasmf/guiasintervencion/)

**Ilustración:** Juan Escribano Cánovas

**Diseño y Maquetación:** Conefe

**Imprime:** Riande Artes Gráficas





*Me llamo PON y soy un mazo,  
mi historia es bastante larga...  
pero te diré que me hice famoso por  
poner orden entre las personas.*

¿Sabes

dónde

estás?



*¡Estás en un juzgado!*

# y... ¿Qué es un juzgado?



*El juzgado es un sitio donde acuden personas, adultos y niños, a los que les han pasado cosas que no pueden resolver por ellos mismos.*

*Se acude al juzgado para asistir a un juicio y que se haga justicia.*

¿Quiénes

somos

nosotros ?





*Somos unos profesionales que  
trabajamos con niños como  
tú, a los que les han  
ocurrido cosas, no  
agradables, con personas  
mayores y que tienen que  
ir a un juzgado para explicar lo  
que les ha pasado y así poder  
hacer justicia.*

¿Qué es  
hacer  
justicia?



*Hacer justicia es  
intentar dar a cada  
uno lo que le  
pertenece. Para  
ello, los Jueces  
utilizan las Leyes.*



¿Qué es

una ley?



*A las personas nos gusta vivir en compañía de:*

~ Familia

~ Amigos

*Formando así grupos:*

~ Pueblos

~ Ciudades

*Para vivir en compañía  
necesitamos normas sociales  
que nos permitan entendernos  
y respetarnos de forma que unas  
personas no abusen molestando o agrediendo  
a otras.*

*Estas normas están escritas en libros como la Constitución y en otras Leyes.*



¿ Qué es

un juicio ?



*Cuando las personas no se ponen de acuerdo respecto a algún hecho que les afecta y éste les ha ocasionado un daño o perjuicio, para poder solucionarlo tienen que acudir a un juicio.*

*En la sala del juicio van a estar las siguientes personas:*

- ~ El juez*
- ~ El fiscal*
- ~ Los abogados*
- ~ El secretario*

*Todas ellas han estudiado las leyes.*



# ¿Qué es un juez?



Es una persona que ha estudiado las leyes. Cuando las personas no cumplen las normas, el juez decide qué hay que hacer, intentando respetar los derechos de todos.

# ¿Qué es un abogado?

Cada una de las personas que no están de acuerdo están representadas por un abogado distinto. El abogado expondrá los hechos ocurridos y hará preguntas a las dos partes. Por esta razón serán defendidas por un abogado:

- ~ Abogado defensor
- ~ Abogado acusador

Los abogados, junto con el fiscal, exponen a los jueces los hechos ocurridos y aportan las pruebas.



# ¿Qué es un fiscal?

Es una persona que ha estudiado las leyes y se encarga de que se respete el orden social. Para ello debe conocer la verdad de las cosas y proteger los derechos de los niños.



# *¿Qué es un secretario?*



*En los juicios hay una persona, que también ha estudiado las leyes y que está encargada de escribir todo lo que se dice en el juicio; para que después no se pueda decir que se han dicho cosas distintas. A esto se le llama dar fe de lo que ha sucedido.*

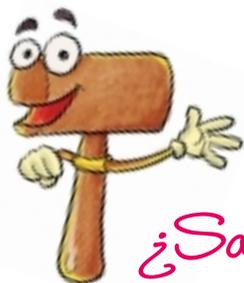
Y además de estas  
personas, en el  
juicio hay...



*Un “supuesto” acusado...*



*y una víctima.*



Cuando alguien no cumple una norma siempre hay un “supuesto” acusado y una víctima.

¿Sabes lo que quiere decir “supuesto”?

Te lo voy a explicar.

“Si yo tengo 4 chocolatinas y hay 4 niños para repartir estas chocolatinas, ¿cómo las puedo repartir para que sea justo?”

Lo más justo sería repartir a cada niño una chocolatina.

Pero si yo reparto a todos una chocolatina y un niño llora y dice que no tiene chocolatina porque otro niño se la ha quitado; para hacer justicia, tendré que conocer lo que ha pasado, escuchar a los niños y comprobar lo que ha sucedido.

“Supuesto” quiere decir que cualquier persona debe ser considerada inocente hasta que no se estudie y compruebe mediante pruebas los hechos ocurridos.



¿Qué es un

acusado?

*Es la persona que se supone no ha respetado  
las normas o derechos de los demás,  
causándoles algún daño.*



# *¿Qué es una víctima?*

*Es el niño o adulto al que han  
causado algún daño otras personas  
por no haber respetado sus derechos.*



*También pueden haber testigos...*

*¿Qué es un  
testigo?*

*Son las personas que cuentan lo que saben sobre lo que pasó, diciendo lo que conocen porque lo hayan visto o se lo hayan contado. Estas personas tienen que decir la verdad.*



# Historia de un juicio

*Juan y Ana son dos amigos que se conocen desde que eran pequeños.*

*Juan tiene 12 años y Ana tiene 6 años. Como son vecinos pasan mucho tiempo juntos, compartiendo sus juguetes y objetos personales.*

*Un día Juan coge una muñeca de porcelana, muy bonita, que le había regalado a Ana una tía suya.*

*Ana le tenía mucho cariño a la muñeca, Juan, enfadado, rompe la muñeca.*

*Cuando Ana vuelve, ve su muñeca rota. Se siente triste y muy dolida.*



# Juicio

- ~ **Jueces:** Escuchan.
- ~ **Fiscal:** Pide explicaciones a Juan de por qué ha roto la muñeca.
- ~ **Abogado de Juan:** Dice que Juan estaba enfadado con Ana porque ésta no le había invitado a su fiesta de cumpleaños.
- ~ **Abogado de Ana:** Dice que Juan era mayor que Ana, y que no tenía que haberle roto la muñeca, aunque no le haya invitado a la fiesta de cumpleaños, puesto que cada persona es libre para invitar a quien quiera a una fiesta de cumpleaños.
- ~ **Sentencia:** Como Juan no ha respetado los derechos de Ana, el Juez decide que Juan vaya a un taller de cerámica para que aprenda a hacer muñecas de porcelana y le haga una a Ana.





**Región de Murcia**  
Consejería de Trabajo y Política Social  
Secretaría Sectorial de  
Acción Social, Menor y Familia

